AUXILIAR DE LABORATORIO.

II. DESCRIPCION DE PUESTOS

Nombre del Puesto: Auxiliar de Laboratorio.
Clave: A - 91
No. de Plazas: Una por cada laboratorio
Ubicación: Departamento de ciencias básicas; sistemas y computación; metal – mecánica; ciencias de la tierra; ingeniería química y bioquímica; ingeniería industrial; Ingeniería eléctrica y electrónica; y ciencias económico – administrativas, según sea el caso.

RELACIONES DE AUTORIDAD
Jefe Inmediato: Jefe de laboratorio.
Subordinados: No los requiere

PROPÓSITO DEL PUESTO:
Llevar a cabo las actividades de apoyo al laboratorio que permiten su adecuado funcionamiento.

FUNCIONES ESPECIFICAS:
1. Proporcionar servicios de apoyo en la preparación de prácticas a profesores y alumnos del Instituto Tecnológico.
2. Llevar a cabo el registro de prácticas y trabajos realizados en el laboratorio.
3. Apoyar al Jefe de Laboratorio en la preparación de prácticas y en el seguimiento de las mismas.
4. Proporcionar, previa autorización las substancias y utensilios necesarios para la realización de las practicas correspondientes.
5. Vigilar el buen uso y funcionamiento del material y equipo de laboratorio.
6. Guardar y resguardar las sustancias químicas del laboratorio de acuerdo al grado de peligrosidad.
7. Realizar las demás actividades que le indique su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

COMUNICACION
Interna: Jefe de laboratorio, personal docente alumnos del Instituto Tecnológico.